



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 14 de agosto de 2025

Exp. 2025-32-1-0000107

R/D N.º 189 /2025

VISTO: La Resolución del Directorio N.º 174/2025 de fecha 22 de julio de 2025, por la cual se aprobó el llamado a concurso de precios para la contratación de hasta dos Técnicos Prevencionistas; y la Resolución del Directorio N.º 181/2025 de fecha 31 de julio de 2025, por la cual se enmendó la citada Resolución N.º 174/2025.

RESULTANDO I: que en el numeral 3º del Resuelve de la Resolución N.º 174/2025, en la redacción dada por la Resolución N.º 181/2025, se designa a la funcionaria Noelia Misevicius para integrar la Comisión Asesora de Adjudicaciones, correspondiendo sustituir dicha designación;

CONSIDERANDO: que es necesario enmendar la designación a efectos de establecer correctamente la integración de la comisión;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido en la Ley N.º 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado, y en los artículos 30 y ss. de la Ley N.º 17.556 de 18 de septiembre de 2002.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA RESUELVE

1º) ENMENDAR el numeral 3º del Resuelve de la Resolución del Directorio N.º 174/2025, en la redacción dada por la Resolución del Directorio N.º 181/2025, el cual quedará redactado de la siguiente manera: DESIGNAR a los funcionarios Dr. Matías Álvarez, Diego Telechea y Sylvia Fagúndez para integrar la Comisión Asesora de Adjudicaciones.

2º) MANTENER en todos sus demás términos la Resolución N°174/2025 y N° 181/2025

3º) NOTIFICAR a quienes corresponda.

4º) PASE al área de Administración a sus efectos.

DRA.(PHD) MADELEINE RENOM MOLINA

PRESIDENTA

MAG. FERNANDO TRAVERSA FRESCO

VICEPRESIDENTE

DR. DIEGO PLADA POLONIOLI

DIRECTOR

DRA. NATALIA GUASCO PERRONE

SECRETARIA GENERAL